



Desarrollo Rural
Jefatura de Desarrollo Rural
Gobierno Municipal de Ocotlán

JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
161/DR/2026
Ocotlán, Jal. A 01 de Abril de 2026


Asunto: Manuales

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, *Art. 8, Fracción IV, que comprende: inciso C, D, E, F Y G, manuales de ORGANIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS, SERVICIOS Y PROTOCOLOS, en el mes de Marzo del año en curso, siguen en proceso de aprobación y una vez que sean autorizados serán publicados.*

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE


C. GERARDO CORTES GARCIA
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL



“2026, Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, legado vivo de la cultura y el arte musical de Ocotlán, Jalisco”

c.c.p.- Archivo.